

RES.H.Nº 1053 - 26 -

SALTA, 04 AGO. 2026

EXP 402 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Mercedes Miralpeix, en su carácter de integrante del Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes, mediante la cual solicita autorización y aval académico para la realización de las "I Jornada Interescolar de Filosofía: 'Para pensar nuestro pensamientos'", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2026, en las instalaciones del Colegio 20 de Febrero, bajo la organización del mencionado Centro dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria;

QUE la jornada tiene como objetivos principales propiciar un espacio de reflexión sobre las prácticas docentes y fomentar el intercambio de ideas entre jóvenes a través de talleres y la presentación de ensayos sobre temáticas vitales como la adolescencia, los conflictos, el medio ambiente, el amor y la muerte, entre otros;

QUE la propuesta contempla la realización de talleres destinados a docentes y estudiantes de la carrera de Filosofía, así como mesas de discusión para estudiantes secundarios;

QUE la Escuela de Filosofía, avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la "I JORNADA INTERESCOLAR DE FILOSOFÍA: 'Para pensar nuestro pensamientos'", a desarrollarse el día 10 de agosto de 2026 en el Colegio 20 de Febrero de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Mercedes Miralpeix, a la Escuela de Filosofía, a la Secretaría Académica y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa